



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Cajamarca, 08 de Febrero del 2023



Firmado digitalmente por HORNA
LEON Percy Hardy FAU 20529629355
soft
Cargo: Presidente De La Corte De La
Csj-Ca
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08.02.2023 17:37:58 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000181-2023-P-CSJCA-PJ

I. VISTA:

- Resolución Administrativa N° 059-2018-CE-PJ, de fecha 16 de marzo de 2018.

II. CONSIDERACIONES:

PRIMERA: Mediante resolución administrativa de la Vista, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial creó la Comisión Nacional de Atención al Usuario Judicial y se aprobó los lineamientos para su funcionamiento, la misma que tiene por cometido diagnosticar los principales problemas que tienen los usuarios del servicio de administración de justicia a nivel nacional, proponiendo medidas de mejora e implementando actividades, planes y proyectos destinados a cumplir con los objetivos estratégicos institucionales de este Poder del Estado.

SEGUNDA: Bajo este razonamiento, con la finalidad de impulsar la sensibilización y formación de los operadores de justicia para alcanzar su identificación con comportamientos positivos en la mejora de la percepción externa del servicio de justicia, en el punto 7.4 del citado lineamiento, se dispuso que las Cortes Superiores de Justicia del país conformen su Comisión Distrital de Atención al Usuario, la cual debe estar integrada por: i) *El Presidente del distrito judicial, pudiendo delegar su representación a un juez superior;* ii) *El Gerente de Administración Distrital o Jefe de la Oficina de Administración;* iii) *El Jefe de la Oficina de Asesoría Legal;* iv) *El Jefe de Recursos Humanos;* v) *El Jefe de Servicios Judiciales;* vi) *El Jefe de Planificación;* vii) *El Jefe del Centro de Distribución General;* y, viii) *El Jefe del Área de Notificaciones.*





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

Asimismo, deberán tener una Secretaría Técnica Distrital y un órgano de apoyo conformado por un especialista y un asistente administrativo.

TERCERA: Las Comisiones Distritales de Atención al Usuario, entre otras funciones, se encargarán de ejecutar la toma de muestras de las encuestas entre los justiciables asistentes a las sedes judiciales, distribuidas equitativamente; y, reportarán los resultados a la Presidencia de la Comisión Nacional y a la Gerencia de Planificación del Poder Judicial.

CUARTA: En tal sentido, siendo el presidente de Corte el representante del Poder Judicial en su respectivo distrito judicial, y quien dirige la política institucional dictando las medidas administrativas pertinentes para el adecuado funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y administrativos que la conforman, corresponde emitir la presente resolución.

III. DECISIÓN:

Por las consideraciones expuestas y de conformidad con los incisos 1), 3) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, esta Presidencia, **RESUELVE:**

Artículo Primero: CONFORMAR la Comisión Distrital de Atención al Usuario Judicial de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca, para el periodo 2023-2024, la misma que estará integrada conforme se detalla a continuación:

MAGISTRADO(A) / SERVIDOR(A)	CARGO FUNCIONAL	CONDICIÓN
PERCY HARDY HORNA LEÓN	Presidente de Corte	Presidente
JUAN MANUEL CHÁVEZ POSADAS	Gerente de Administración Distrital	Integrante
LORENA IBETH CARRIÓN ROJAS	Asesora Legal	Integrante
HERRY DENIS MONTEZA CUBAS	Coordinador de Recursos Humanos	Integrante
CARMELA ELENA QUIROZ QUIROZ	Jefa de la Unidad de Servicios Judiciales	Integrante
HUGO HUALCA CABRERA	Jefe de la Unidad de Planeamiento y Desarrollo	Integrante
SARA KARINA CAMACHO SARABIA	Responsable del Centro de Distribución General	Integrante
CARLOS ENRIQUE DÍAZ GARCÍA	Responsable del Área de Notificaciones	Integrante





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

PERSONAL DE APOYO		
LUIS AURELIO PARRA ABANTO	Coordinador de Trámite Documentario	Secretario Técnica
ROSA MARCELA MENDOZA ARIAS	Analista II	Órgano de Apoyo
OMAR ZEGARRA VÁSQUEZ	Auxiliar Judicial	Órgano de apoyo

Artículo Segundo. - PRECISAR que, en lo sucesivo, si existe rotación de los funcionarios designados, quien asuma el cargo automáticamente asumirá su rol como parte del equipo.

Artículo Tercero. - DISPONER que los integrantes de la Comisión Distrital de Atención al Usuario Judicial cumplan con implementar los lineamientos de la Comisión Nacional; y, reporten los avances de su gestión.

Artículo Cuarto. - COMUNICAR la presente resolución a la Comisión Nacional de Atención al Usuario Judicial, a los integrantes de la comisión; y, al diario judicial para su publicación y fines de ley.

Regístrese, comuníquese, publíquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

PERCY HARDY HORNA LEÓN
Presidente
Corte Superior de Justicia de Cajamarca

PHL/lcr

